

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ASESORIA JURIDICA

JCMR.- / IAV-3 LAEJ.- / NCC.- / RRMM.- / SAC.- / RBL.- / mmn.-



DECRETO EXENTO N° 7984
CAUQUENES,

20 OCT. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Memo N° 132, de Directora Comunal de Salud Municipal, proveído por el Sr. Alcalde
- MEMO N° 12, de 19.02.2014 de Directora Comunal de Salud Municipal.
- Decreto Exento N° 365 de 23.01.2014, que asigna al Departamento de Salud Municipal, el Camión Limpia fosa.-
- D.L. N° 779 de 19.12.1974, que deroga la Ley N° 17.054 y dicta en su reemplazo Disposiciones que regulan Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- Las normas establecidas en la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- Que, las acciones que realiza el vehículo "camión limpia fosas", no están incorporadas en el plan de trabajo del Departamento de Salud Municipal, impidiendo su operación en forma inmediata, además, se requiere la tramitación la autorización ante la Seremi de Salud y la empresa sanitaria Aguas Nuevo Sur.
- Que, a la fecha existe una gran cantidad de peticiones de la comunidad, por lo que se requiere que este vehículo vuelva a su centro de operaciones para cumplir con las solicitudes que se encuentran pendientes y que tienen el carácter de urgencia sanitaria.

DECRETO:

1.- DEJESE SIN EFECTO, el Decreto Exento N° 365 de fecha 23 de Enero de 2014, que asignó a la Dirección de Salud Municipal, el Camión **MARCA** Volkswagen, **INSCRIPCIÓN** DPXR.71- 1, **MODELO** 17.180M, **N° MOTOR** G1T136119, **N° CHASIS** 9533182T7CR201762, **COLOR** Blanco, **AÑO** 2012.-

2.- La presente derogación entrará en vigencia a contar de la fecha de dictación del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
ARANIS VILCHES



ALCALDE
JOAN CARLOS M. IZQUIERDO

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Salud Municipal.
- Corrales Municipales.
- Of., Partes.
- Archivo.